



PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL 2024	
DIRECCIÓN REGIONAL RISARALDA	DESPACHO REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	SILVIA MILENA PEREA ASPRILLA
CONTRATO No:	O.C 132690
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, incluyendo personal de aseo, cafetería y mantenimiento locativo básico, insumos, elementos, equipos y maquinaria necesarios para el servicio integral de aseo y cafetería del SENA, Regional Risaralda y el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle
VALOR:	\$ 414.904.048,21
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
NIT:	901676833
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PEREIRA-DOSQUEBRADAS-SANTA ROSA DE CABAL-CARTAGO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Septiembre 2 del 2024
FECHA DE INICIO:	Septiembre 4 del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 414.904.048,21
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$414.904.048,21
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A



FORMA DE PAGO:	El proveedor deberá presentar mensualmente la factura ala entidad compradora del valor integral de los servicios prestados de aseo y cafetería indicando con claridad: i) el precio del servicio de personal; ii) el precio de los serviciosde aseo y cafetería; iii) Precio del servicio especial requerido; iv) el AIU; v) Descuento por ANS conforme al anexo 5 y vi) El IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la entidad compradora y el proveedor, la factura deberá serradicada en la dirección indicada para tal efecto por la entidad compradora y publicada como copia en la tiendavirtual del estado colombiano.
-----------------------	--

OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Responder las solicitudes de información realizadas por la entidad en un término máximo de 4 días hábiles	No se dio repuesta oportuna a las solicitudes realizadas por la entidad.	Se realizó reunión en la plataforma Teams, dado que se había retrasado la fecha de inicio de la OC.
2	Iniciar y entregar los bienes para la prestación del servicio integral de Aseo y cafetería en las instalaciones de la entidad en un plazo máximo de 10 días hábiles después de la colocación de la orden de compra.	Se adelanto una reunión el 4 de septiembre de 2024, donde se acordó que se podía realizar la entrega inmediata de la maquinaria. La entrega se realizó el 24 de Septiembre de 2024, presentando la novedad que no llegaron los dispensadores para papel higiénico y toallas de mano.	Se presento retraso en la entrega de la maquinaria necesaria para la prestación del servicio Documento magnético
3	Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrado, en caso tal que la entidad lo requiera.	No aplica porque no se entregaron insumos durante el periodo	No aplica
4	Entregar a la entidad compradora cuando se inicie la ejecución de la orden de compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y servicios especial i) hojas de vida, ii) afiliación al sistema de seguridad social integral y ARL; iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el anexo 3 del pliego de condiciones.	Se realizó el requerimiento desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presenta inconsistencia en la documentación
5	Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del acuerdo marco, facturando de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura electrónica	Documento magnético
6	Entregar a la entidad compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministrará el café social, así mismo suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la entidad compradora lo requiera.	Contrato	Documento magnético
7	Cumplir con lo establecido en la resolución 0689 de 2016 del Ministerio del medio ambiente o aquello que lo derogue, modifiqueo sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales e inferiores a 0,65%.	No aplica para el periodo objeto de cobro. Ya que no se realizó pedido de insumos.	No aplica
8	Implementar para cada orden de compra en cada entidad compradora un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación de servicios, el cual	la empresa UT UT ECOLIMPIEZA 4G entrega al SENA documento de plan Ambiental	Documento magnético



	deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: a) Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de la entidad compradora durante la prestación del servicio. b) Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (el proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su plan de gestión ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos). c) Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar, y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la entidad compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.		
9	Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: a) Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. b) Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. c) Convenios de descuentos o becas con instituciones reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES– del Ministerio de Educación Nacional. Y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. d) Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. e) Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. f) Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. g) Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. h) Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por los empleados descontados por nómina.	La empresa UT ECOLIMPIEZA 4G entrega al SENA documento de plan Beneficio para sus operarios	Soporte magnético
10	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el servicio integral de aseo y cafetería en la entidad compradora, de acuerdo con lo acordado en el acta de inicio de la orden de compra.	Se adelanta el trámite de pago oportuno de los operarios	Correo de trámite de pago (PREFACTURA)
11	Suministrar para la última factura, el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la orden de compra.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
12	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras,	Se da cumplimiento en esta obligación, toda vez que se brinda la certificación de parafiscales	Soporte magnético Parafiscales



	dominicales, festivos, recargo nocturno, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el acuerdo marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.		
13	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea la adecuada.	Se hizo entrega de algunos uniformes básicos.	A la fecha tenemos operarios sin el uniforme reglamentario.
14	El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Durante el periodo no se le entregó a todo el personal contratado.	A la fecha aún hay operarios que no cuentan con todos los implementos de seguridad establecidos en el acuerdo.
15	Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y servicio especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
16	Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.	La empresa UT ECOLIMPIEZA 4G cumple con el plan de Ambiental Plan de Beneficios para sus operarios	Documento magnético
17	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los bienes de aseo y cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la entidad compradora.	No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta que no se programó la entrega de implementos de aseo	No aplica para el presente periodo
18	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del acuerdo marco, los documentos del proceso y las ofertas presentadas.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/10/2024	FE 2221	\$50.916.592,41	\$50.916.592,41	\$363.987.455,8	12.27%

OBSERVACIONES

A pesar de que la Empresa contaba con 10 días hábiles para la entrega de Mano de Obra (operarios de Aseo y Cafetería y Mantenimiento), no cumplió con estos plazos. Lo mismo ocurrió con Maquinaria, la cual también llegó muy tarde y 6 de las grecas llegaron en mal estado y no funcionaron. No se suministraron los EPPs y la ropa de trabajo también llegó fuera de los plazos establecidos.

Elaboró: Silvia Milena Perea Asprilla- administradora de los edificios

Revisó: Carlos Arturo Vergara Garay- Supervisor



EVIDENCIAS

2. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del servicio integral de Aseo y cafetería en las instalaciones de la entidad en un plazo máximo de 10 días hábiles después de la colocación de la orden de compra.

. Se entrega el pedido de aseo y cafetería en el tiempo pactado con la entidad



MAQUINARIA
ECOLIMPIEZA.pdf

Unión Temporal Ecolimpieza 4G		ENTREGA DE MAQUINARIA		Codigo: F-MAN-02
CONTRATO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Versión: 1
NOMBRE SEDE:		COMERCIO Y SERVICIO		
DIRECCION:		CARRERA 8 # 26-79 - PEREIRA		Sede 1
No.	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega
256	Cafetera 1 (Arrendamiento)	- Capacidad mínima de 12 tazas - 120 voltios - Potencia mínima de 900 w - Filtro permanente - Material plástico - Jarra de vidrio	1	✓
293	Escalera 3 (Arrendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos.	2	✓
295	Escalera 4 (Arrendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo seis pasos.	2	✓
303	Mangueras 3 (Arrendamiento)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	3 2	✓
365	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos	6	✓
370	Horno microondas (Arrendamiento)	- Potencia mínima de 900 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 25 cm de alto por 35 cm de profundidad. - Con bandera giratoria de cristal templado - Con programas automáticos	3	✓
382	Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	1	✓

11 de 120
4 de 60
2 de 30



Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE MAQUINARIA		Codigo: F-MAN-02	
CONTRATO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Versión: 1	
NOMBRE SEDE:		COMERCIO Y SERVICIO		Sede 1	
DIRECCION:		CARRERA 8 # 26-79 - PEREIRA			
No.	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega	
384	Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	3	✓	
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi. - Con ruedas	2	2	
OBSERVACIONES:					
QUIEN RECIBE:					
NOMBRE: Michael Stuen					
CEDULA: 1004701367					
CARGO: coordinador					
FECHA: 24/09/2024					

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE MAQUINARIA		Codigo: F-MAN-02	
CONTRATO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Versión: 1	
NOMBRE SEDE:		CENTRO CULTURAL TURISTICO GASTRONOMICO CALLE DE LA FUNDI		Sede 2	
DIRECCION:		CARRERA 14 ENTRE CALLES 19 Y 20 - PEREIRA			
No.	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega	
293	Escalera 3 (Arrendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos.	1	✓	
295	Escalera 4 (Arrendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo seis pasos.	1	✓	
365	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos	1	✓	
OBSERVACIONES:					
QUIEN RECIBE:					
NOMBRE: Michael Stuen					
CEDULA: 1004701367					
CARGO: coordinador					
FECHA: 24/09/2024					

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE MAQUINARIA		Codigo: F-MAN-02	
CONTRATO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Versión: 1	
NOMBRE SEDE:		SEDE AGROINDUSTRIAL		Sede 4	
DIRECCION:		EL LEMBO - SANTA ROSA DE CABAL - SANTA ROSA DE CABAL			
No.	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega	
365	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos	1	✓	
OBSERVACIONES:					
QUIEN RECIBE:					
NOMBRE: Michael Stuen					
CEDULA: 1004701367					
CARGO: coordinador					
FECHA: 24/09/2024					

Unión Temporal Ecolimpieza		ENTREGA DE MAQUINARIA		Codigo: F-MAN-02	
CONTRATO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Versión: 1	
NOMBRE SEDE:		SEDE CALLE 20		Sede 5	
DIRECCION:		CALLE 20 No. 5 - 21 - PEREIRA			
No.	Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Entrega	
365	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 tintos	1	✓	
OBSERVACIONES:					
QUIEN RECIBE:					
NOMBRE: Michael Stuen					
CEDULA: 1004701367					
CARGO: coordinador					
FECHA: 24/09/2024					

5. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del acuerdo marco, facturando de conformidad con lo establecido en la



cláusula 11.

. Se presentó la factura electrónica.

16/10/24, 2:05 p.m.

Factura - iSiigo



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

4G

NIT 901.676.833-8

CL 30 24 38 OF 503

Tel: (607) 3046627339

Floridablanca - Colombia

contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta

No. FE 2221

Señores

SENA - REGIONAL RISARALDA

NIT

899.999.034-1

Teléfono

(000) 3006973719 - Ext. 000

Dirección

CARRERA 8 # 26 - 79

Ciudad

Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación

16/10/2024, 14:05

Expedición

16/10/2024, 14:06

Vencimiento

15/11/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	22.00	1,561,716.40	34,357,760.80	35,010,558.26
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,479,520.80	1,479,520.80	1,507,631.70
3	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	164,391.20	164,391.20	167,514.63
4	S010	Información del negocio que no está preparada para consumo público.	5.00	1,561,716.40	7,808,582.00	7,956,945.06
5	S003	Si por alguna razón requiere compartir este contenido con socios externos, confirme con el resto de los propietarios internos (empleados de la compañía) que no hay problema para compartir la información y luego cambie la etiqueta a "General \ Todos (Sin Restricción)"	1.00	1,561,716.39	1,561,716.39	1,591,389.00
6	S001	imiento	1.00	129,898.69	129,898.69	132,366.77
7	V012	AIU	1.00	4,550,186.99	4,550,186.99	4,550,186.99

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

6. Entregar a la entidadcompradora un acuerdocomercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre elproveedor y quien suministrará el café social,así mismo suministrar elcafé social producido por pequeños productoreslocales o productores locales agropecuarios cuando la entidad compradora lo requiera.

. Contrato



CARTA RELACION
COMERCIAL Proveed



Fómeque, Cundinamarca, 22 de octubre de 2024.

RELACIÓN COMERCIAL

A QUIEN CORRESPONDA:

La marca de Café Social, CAFÉ FINCA LA ESTACIÓN a través de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SERV & SUM S.A.S., con NIT: 900881283-1 certifica que ha establecido un vínculo comercial con la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G con NIT: 901676833. En virtud de este acuerdo, la marca de Café Social, CAFÉ FINCA LA ESTACIÓN es proveedor de CAFÉ TOSTADO MOLIDO con una presentación de 500 gr. para con la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, conforme a lo estipulado en el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

PROVEEDOR:



Cesar Alexander Varela Romero

C.C. N° 1.010.162.456

Representante Legal

Café Finca La Estación

SERV & SUM S.A.S.



7. Cumplir con lo establecido en la resolución 0689 de 2016 del Ministerio del medio ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales e inferiores a 0,65%.

. Se recibieron las fichas técnicas por parte de la entidad.

	PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A. FICHA TÉCNICA. DETERGENTE EN POLVO PQP PROFESIONAL MULTIUSOS	FT-CC-229 Versión 5 Diciembre 2018 Página 1 de 1														
1. ASPECTOS GENERALES.																
PROPIEDADES: Producto en polvo con aroma floral y sin aroma.																
CONTENIDO NETO: - Aroma floral: 20kg. - Sin aroma: 1000g.																
USO: Industrial para limpieza de prendas y superficies.																
BONDAD Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO Producto en polvo de color azul (aroma floral) o blanco (sin aroma) con puntos azules, con poder de detergencia para el lavado de todo tipo de prendas. Cuida las prendas tanto blancas como de color, protege la prenda, no contiene cloro, tensoactivo biodegradable. Es ideal para limpieza de superficies.																
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).																
<table border="1"><thead><tr><th>PROPIEDADES.</th><th>VALORES.</th></tr></thead><tbody><tr><td>Tensoactivo Aniónico, %</td><td>Min. 5.0</td></tr><tr><td>Apariencia</td><td>Producto en polvo</td></tr><tr><td>Color - Nota olfativa</td><td>Floral: Azul con puntos azules, según patrón Sin Aroma: Blanco con puntos azules, según patrón</td></tr><tr><td>pH</td><td>10 +/- 1.0</td></tr><tr><td>Densidad aparente al empacar (g/l)</td><td>Min. 360</td></tr><tr><td>Humedad al empacar, %</td><td>Max. 2.5</td></tr></tbody></table>			PROPIEDADES.	VALORES.	Tensoactivo Aniónico, %	Min. 5.0	Apariencia	Producto en polvo	Color - Nota olfativa	Floral: Azul con puntos azules, según patrón Sin Aroma: Blanco con puntos azules, según patrón	pH	10 +/- 1.0	Densidad aparente al empacar (g/l)	Min. 360	Humedad al empacar, %	Max. 2.5
PROPIEDADES.	VALORES.															
Tensoactivo Aniónico, %	Min. 5.0															
Apariencia	Producto en polvo															
Color - Nota olfativa	Floral: Azul con puntos azules, según patrón Sin Aroma: Blanco con puntos azules, según patrón															
pH	10 +/- 1.0															
Densidad aparente al empacar (g/l)	Min. 360															
Humedad al empacar, %	Max. 2.5															
3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:																
Separe la ropa blanca de la de color. Dosifique 1 ½ tazas de detergente para el lavado a máquina o 1 taza de detergente para el lavado a mano. Disuelva primero el detergente en agua. Lave de manera usual, si después del lavado aparece coloración azul en las prendas, enjuague nuevamente y extienda al sol.																
4. EMPAQUE Y TRANSPORTE.																
Este producto se suministra en bolsas plásticas de polietileno con los contenidos indicados en el numeral 1. de la siguiente manera: 20kg x 1 unidad, 1000g x 20 unidades. Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.																
5. ALMACENAMIENTO.																
Manténgase en un lugar fresco y seco, preferiblemente libre de humedad, mantener el empaque cerrado. Evitar el contacto directo con los rayos solares o cualquier otra fuente de calor. Almacenar en lugares retirados de la pared y del piso para evitar la transmisión de humedad. Vida útil: Año y medio en condiciones normales de almacenamiento.																
6. DATOS DEL FABRICANTE: Este producto es fabricado por productos Químicos Panamericanos S.A plantas:																
Sevillana: Carrera 61 N° 45 A-94 sur, Bogotá. Tel (1) 7470377 Bogotá - Colombia Barranquilla: Carrera 67 N° 10 – 470. Tel (5) 3859717.																
7. NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA:																
SANITARIA NSOH06045-17CO.																



8. Implementar para cada orden de compra en cada entidad compradora un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación de servicios, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: a) Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de la entidad compradora durante la prestación del servicio. b) Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (el proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su plan de gestión ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos). c) Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye

• la empresa UT ECOLIMPIEZA 4G entrega al SENA documento de plan Ambiental



PLAN DE APOYO A
LA GESTIÓN AMBIEN

	PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PL-AMB-10
	Realizó: María Victoria Rodríguez – Coordinadora de SST	Versión: 01

PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL
SEGÚN REQUIERE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

BOGOTÁ AGOSTO DE 2024



	PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PL-AMB-10
	Realizó: María Victoria Rodríguez – Coordinadora de SST	Versión: 01

Tabla de contenido

PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	4
1. OBJETIVOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. MARCO LEGAL	5
Tabla 1.1. Marco Normativo Ambiental	5
3. MARCO CONCEPTUAL	6
4. POLÍTICA AMBIENTAL	8
5. PRINCIPIOS PARA ARMONIZAR LOS AMBIENTES DE TRABAJO	8
5.1 METODOLOGÍA DE LAS 5S	8
6. INSTRUCCIONES PARA EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	10
6.1 RECURSO DEL AGUA	10
6.1.1 Identificar el sistema de agua en cada entidad compradora	10
6.1.2 Detectar fugas	11
6.1.3 Prácticas de Comportamiento	11
6.1.4 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro del agua	12
6.2 RECURSO DE LA ENERGÍA	12
6.2.1 Prácticas de Comportamiento	12
6.2.2 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro de la Energía	13
6.3 RECURSO DEL GAS NATURAL	13
6.3.1 Prácticas de Comportamiento	13
6.3.2 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro de Gas Natural	13
7. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y EL MANEJO PARA PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	13
8. PROTOCOLO DE MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)	15
8.1 OBJETIVO	15
8.2 ALCANCE	15



	PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	Código: PL-AMB-10
	Realizó: María Victoria Rodríguez – Coordinadora de SST	Versión: 01

Tabla de contenido

PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	4
1. OBJETIVOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. MARCO LEGAL	5
Tabla 1.1. Marco Normativo Ambiental	5
3. MARCO CONCEPTUAL	6
4. POLÍTICA AMBIENTAL	8
5. PRINCIPIOS PARA ARMONIZAR LOS AMBIENTES DE TRABAJO	8
5.1 METODOLOGÍA DE LAS 5S	8
6. INSTRUCCIONES PARA EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	10
6.1 RECURSO DEL AGUA	10
6.1.1 Identificar el sistema de agua en cada entidad compradora	10
6.1.2 Detectar fugas	11
6.1.3 Prácticas de Comportamiento	11
6.1.4 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro del agua	12
6.2 RECURSO DE LA ENERGÍA	12
6.2.1 Prácticas de Comportamiento	12
6.2.2 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro de la Energía	13
6.3 RECURSO DEL GAS NATURAL	13
6.3.1 Prácticas de Comportamiento	13
6.3.2 Capacitaciones en uso eficiente y ahorro de Gas Natural	13
7. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y EL MANEJO PARA PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	13
8. PROTOCOLO DE MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)	15
8.1 OBJETIVO	15
8.2 ALCANCE	15



	PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Realizó: María Victoria Rodríguez – Coordinadora de SST	Versión: 01
---	---	-------------

2. MARCO LEGAL

El marco legal aplicable al Plan de Gestión Ambiental de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G se presenta en la *Tabla 1.1. Marco Normativo Ambiental*.

Tabla 1.1. Marco Normativo Ambiental

NORMAS GENERALES			
FUENTE	AÑO	ARTICULO N°	CONTENIDO
Decreto 2811	1974	8-31	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente.
Constitución Política Nacional	1991	8	Obligación del Estado y las personas a proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
		78	Control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad.
		79	Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano
		80	El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
		95	Todas las personas están obligadas a cumplir la Constitución y las Leyes.
		215	Declaración del Estado de Emergencia
		330	La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas.
		332	El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables.
		360	Condiciones para la explotación de los recursos naturales no renovables
Ley 99	1993		Creación del Ministerio del Medio Ambiente y del Sistema Nacional Ambiental (SINA).
Ley 373	1997		Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Establece que todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro de agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades



9. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: a) Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. b) Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. c) Convenios de descuentos o becas con instituciones reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES– del Ministerio de Educación Nacional. Y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. d) Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. e) Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. f) Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. g) Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. h) Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por los empleados descontados por nómina

La empresa UT ECOLIMPIEZA 4G entrega al SENA documento de plan Beneficio para sus operarios

PROYECCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y FORMACION							
							CÓDIGO: PL-HSEQ-02
							VERSIÓN: 01
Periodo comprendido	2024						
Beneficios	Temas	Modalidad	Tipo	Dirigido a	Periodo	Responsable	Indicadores
Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES.	Acceso a educación superior por medio del convenio de la Corporación Unificada de Educación Superior CUN. 70% descuento en carreras virtuales. 45% en carreras presenciales	Presencial / Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados y grupo familiar hasta quinto grado de consanguinidad.	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G Y CUN	Personal Matriculado/Personal formado
	Acceso a educación superior por medio del convenio de la UNIMINUTO descuento en carreras con el 25%	Presencial / Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G - UNIMINUTO	Personal Matriculado/Personal formado
Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares	Plan de descuentos con planes exequiales CON TARIFAS ESPECIALES por estar laborando con la empresa JOIN LIFE LOS OLIVOS . Atención a Nivel Nacional	N/A	Convenio	Trabajadores Vinculados y grupo familiar.	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G JOIN LIFE Y LOS OLIVOS .	Personal Afiliado
Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Convenio de Anticipo de Nomina ENTIDAD PAY FLOW (Anticipo de hasta el 40% del SMLV Con mínimo de permanencia en la empresa de 2 meses	N/A	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2026.	VANITY- UT ECOLIMPIEZA 4G Entidad PAY FLOW	Personal que utiliza el servicio
Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.	Actividades Ludico Recreativas (Rumbaterapias- Yoga de la Flisa celebración día de los Niños - (0-12 Años)	Presencial / Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados y grupo familiar.	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G - CCF	Personal Registrado/Personal beneficiado/ Soportes de Actividades
Capacitaciones	Charlas de PYP apoyadas por la EPS CCF	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G - CCF EPS Y ALIADOS	Personal Registrado/Personal beneficiado/ Soportes de Actividades
Formación	Temas	Modalidad	Tipo	Dirigido a	Periodo	Responsable	Soporte
Capacitaciones en Manejo de riesgo Químico	CCF CAFAM-SENA	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2024.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G	Listado de Sitencia y registro Fotografico



Capacitaciones	Charlas de PYP apoyadas por la EPS CCF	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2026.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G - CCF EPS Y ALIADOS	Personal Registrado/Personal beneficiado/ Soportes de Actividades
Formación	Temas	Modalidad	Tipo	Dirigido a	Periodo	Responsable	Soporte
Capacitaciones en Manejo de riesgo Químico	CCF CAFAM-SENA	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2024.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G	Listado de Sitencia y registro Fotografico
Capacitación Operarios de Mantenimiento	CERTIFICACION EN Trabajador Autorizado en Alturas y Reentrenamiento en Alturas	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Vinculados	Convenio habilitado para el año 2024.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G- SENA	Personal Matriculado y Certificados
Certificación por competencias Laborales Sena	Certificación por competencia Laborales Sena- LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES	Presencial Virtual	Convenio	Trabajadores Gestores de Aseo y Coordinadores	Convenio habilitado para el año 2024.	Dirección de Responsabilidad Social (Fundación la Rosas)- UT ECOLIMPIEZA 4G- SENA	Personal Matriculado y Certificados
Revisado por: 			Aprobado por: 				
Nombre	Doe.DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY		Nombre	CLAUDIA SANDOVAL			
Cargo	Director Recursos Humanos		Cargo	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			

10. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el servicio integral de aseo y cafetería en la entidad compradora, de acuerdo con lo acordado en el acta de inicio de la orden de compra.

. Se adelanta el trámite de pago oportuno de los operarios.



RV: PREFACTURA SEPTIEMBRE SENA PEREIRA OC 132690 Pública

PREFACT...32690.xlsx PREFACT...32690.xlsx

> Mostrar el historial de mensajes

De: Andrés Niño <facturaselectronicas@ecoservir.com>
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2024 8:57 a. m.
Para: Carlos Arturo Vergara Garay <cvergara@sena.edu.co>
CC: DAVID SANTIAGO RAMIREZ PACHECO <LOPERACIONESLITECOLIMPIEZA1@ecoservir.com>

Carlos Arturo Vergara Garay Vie 11/10/2024 10:23

Para: Silvia Milena Perea Asprilla; Maria Eugenia Toro Meneses
CC: rdaservigen

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 09/10/2034 10:23

PREFACTURA SEPTIEMBRE SE...
73 KB

Buenos días Silvia

Por favor me colaboras con la revisión de la prefactura de la referencia con el apoyo de María Eugenia Toro

Quedo atento

Maria Eugenia Toro Meneses Vie 11/10/2024 12:56

Buenas tardes Para proceder con la revisión de precios de los insumos de aseo y cafetería se requiere el envío de...

Usted Vie 11/10/2024 14:11

Se envió información solicitada El AIU es del 10%

4:31 p. m.

12. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el acuerdo marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.



. Se da cumplimiento en esta obligación, toda vez que se brinda la certificación de parafiscales planillas.



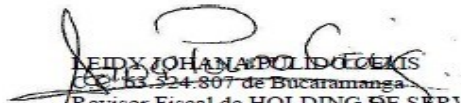
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD HOLDING DE SERVICIOS
LAS ROSAS S.A.S BIC IDENTIFICADO CON NIT 900.335.341-1
PARTICIPANTE DE LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**

CERTIFICA

Yo, Leidy Johana Pulido Celis, identificada con cedula N°63524807 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 166157-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC, identificada con Nit 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 4 días de octubre del 2024. Atentamente


LEIDY JOHANA PULIDO CELIS
C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC
T.P 166157-T

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA 4G CON NIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Asi mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 4 días de octubre del 2024. Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA RISARALDA OC 132690	CALLE 30 24-38 OF 503 CANAVERAL	PEREIRA-RISARALDA	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	999697011	9475857141	E	2024/10/08	2024/10/23	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	15	\$6,534,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	cap	vsp	cor	vst	sin	ige	ma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SENA RISARALDA OC 132690 (30 Afiliados)																							\$25,220,010	\$4,036,200			\$25,220,010	\$1,009,800			\$25,220,009	\$1,009,800			\$25,220,010	\$408,300	\$0	\$0	\$6,464,100		

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (30 Afiliados)															\$25,220,010	\$4,036,200			\$25,220,010	\$1,009,800			\$25,220,009	\$1,009,800			\$25,220,010		\$408,300		\$0	\$0		\$6,464,100
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)															\$130,000	\$20,800			\$130,000	\$5,200			\$130,000	\$5,200			\$130,000		\$1,400		\$0	\$0		\$32,600
1	CC	1112780267	TEHORTUA MARIA	X									230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS018	3	\$130,000	\$5,200	CCF56	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	1.044%	\$1,400	3	\$0	\$0	Si	\$32,600
Ciudad: CARTAGO Depto: VALLE (2 Afiliados)															\$1,733,334	\$277,400			\$1,733,334	\$69,400			\$1,733,334	\$69,400			\$1,733,334		\$18,200		\$0	\$0		\$434,400
2	CC	31434131	GIRALDO LUZ	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS018	20	\$866,667	\$34,700	CCF56	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
3	CC	31421984	HERNANDEZ JELLYLU	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	EPS018	20	\$866,667	\$34,700	CCF56	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA (5 Afiliados)															\$4,290,002	\$686,600			\$4,290,002	\$171,800			\$4,290,001	\$171,800			\$4,290,002		\$73,700		\$0	\$0		\$1,103,900
4	CC	42127167	BRAVO LUISA	X									230201	19	\$823,334	\$131,800	EPS037	19	\$823,334	\$33,000	CCF44	19	\$823,333	\$33,000	14-11	19	\$823,334	1.044%	\$8,600	19	\$0	\$0	Si	\$206,400
5	CC	65707512	BRINEZ YOJANA	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS010	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
6	CC	1004701367	GIRALDO MICHAEL	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
7	CC	10003892	HENAO JAIR	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	4.350%	\$37,800	20	\$0	\$0	Si	\$245,900
8	CC	1087998644	RINCON YURI	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (20 Afiliados)															\$17,333,340	\$2,774,000			\$17,333,340	\$694,000			\$17,333,340	\$694,000			\$17,333,340		\$268,100		\$0	\$0		\$4,430,100
9	CC	10135139	ARCE MARCO	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS009	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	4.350%	\$37,800	20	\$0	\$0	Si	\$245,900
10	CC	1093213441	ARIAS LUZ	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
11	CC	1088243338	QUITRAGO JENY	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
12	CC	1087995646	CASTANEDA DIANA	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
13	CC	30334630	GALVEZ ADRIANA	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS018	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
14	CC	42097889	GARCIA MARIA	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	ESSC62	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
15	CC	1093221050	GONZALEZ BRAYAN	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
16	CC	1088249656	GUTIERREZ ANGELA	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS018	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
17	CC	42150110	GUTIERREZ LUZ	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS009	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
18	CC	42123422	HURTADO YANETH	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	EPS008	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
19	CC	42151972	MONTOYA MARIA	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
20	CC	42106622	NEIRA LUZ	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
21	CC	42141625	ORTIZ GLORIA	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	EPS010	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
22	CC	1089744810	PALACIO MARTHA	X									230201	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
23	CC	10014064	PINEDA JUAN	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
24	CC	33817298	RAMIREZ LILIANA	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
25	CC	10137453	SUAREZ HECTOR	X									231001	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	4.350%	\$37,800	20	\$0	\$0	Si	\$245,900
26	CC	25037056	TREJOS MARIA	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	EPS010	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
27	PT	6662621	URBINA NORMA	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS018	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
28	CC	9817796	VASCO JOHN	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS002	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	4.350%	\$37,800	20	\$0	\$0	Si	\$245,900
Ciudad: SANTA ROSA DE CABAL Depto: RISARALDA (2 Afiliados)															\$1,733,334	\$277,400			\$1,733,334	\$69,400			\$1,733,334	\$69,400			\$1,733,334		\$46,900		\$0	\$0		\$463,100
29	CC	25174867	MOLINA MARTHA	X									25-14	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	1.044%	\$9,100	20	\$0	\$0	Si	\$217,200
30	CC	9736599	OROZCO JHON	X									230301	20	\$866,667	\$138,700	EPS037	20	\$866,667	\$34,700	CCF44	20	\$866,667	\$34,700	14-11	20	\$866,667	4.350%	\$37,800	20	\$0	\$0	Si	\$245,900
Total Afiliados(30)															\$25,220,010	\$4,036,200			\$25,220,010	\$1,009,800			\$25,220,009	\$1,009,800			\$25,220,010		\$408,300		\$0	\$0		\$6,464,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA RISARALDA OC 132690	CALLE 30 24-38 OF 503 CANAVERAL	PEREIRA-RISARALDA	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	999697011	9475857141	E	2024/10/08	2024/10/23	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	15	\$6,534,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	\$4,036,200	\$43,500	\$0	\$4,079,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$138,700	\$1,500	\$0	\$140,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$832,200	\$9,000	\$0	\$841,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$1,685,200	\$18,100	\$0	\$1,703,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	\$1,380,100	\$14,900	\$0	\$1,395,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	\$408,300	\$4,400	\$0	\$412,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	\$408,300	\$4,400	\$0	\$412,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				30	\$1,009,800	\$11,000	\$0	\$1,020,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	27	\$935,200	\$10,100	\$0	\$945,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	\$74,600	\$900	\$0	\$75,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				30	\$1,009,800	\$11,200	\$0	\$1,021,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$34,700	\$400	\$0	\$35,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$34,700	\$400	\$0	\$35,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$104,100	\$1,200	\$0	\$105,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$310,600	\$3,400	\$0	\$314,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	\$178,700	\$2,000	\$0	\$180,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	\$277,600	\$3,000	\$0	\$280,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$69,400	\$800	\$0	\$70,200
TOTAL				30	\$6,464,100	\$70,100	\$0	\$6,534,200



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: ADRIANA MILENA GALVEZ JARAMILLO CC: 30,334,630	
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005129
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS		
Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES	
Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: ADRIANA MILENA GALVEZ JARAMILLO
CC: 30,334,630



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: ANGELA MARIA GUTIERREZ MOTATO	CC: 1,088,249,656
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005141
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: ANGELA MARIA GUTIERREZ MOTATO
CC: 1,088,249,656



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: BRAYAN ESTEVEL GONZALEZ MELAN	CC: 1,093,221,050
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005153
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: BRAYAN ESTEVEL GONZALEZ MELAN
CC: 1,093,221,050



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: DIANA MARCELA CASTAÑEDA ORTIZ	CC: 1,087,995,646
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703740200013505
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: DIANA MARCELA CASTAÑEDA ORTIZ
CC: 1,087,995,646



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: GLORIA ESTELLA ORTIZ RAMIREZ	CC: 42,141,625
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013512
EPS: EPS SURA (ANTES SUSALUD)	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: GLORIA ESTELLA ORTIZ RAMIREZ
CC: 42,141,625



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: HECTOR FABIO SUAREZ FLOREZ	CC: 10,137,453
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005142
EPS: SALUD TOTAL	AFP: COLFONDOS
CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	80,000
TOTAL INGRESOS		1,054,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	985,333

Firma: HECTOR FABIO SUAREZ FLOREZ
CC: 10,137,453



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JAIR HENAO CHAMORRO	CC: 10,003,892
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200208762
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	80,000
TOTAL INGRESOS		1,054,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	985,333

Firma: JAIR HENAO CHAMORRO
CC: 10,003,892



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JELLYLU HERNANDEZ CAMACHO	CC: 31,421,984
BANCO: BBVA	CUENTA: 0259000200004883
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: JELLYLU HERNANDEZ CAMACHO
CC: 31,421,984



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JENY CONSTANZA BUITRAGO ALVAREZ	CC: 1,088,243,338
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005144
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: JENY CONSTANZA BUITRAGO ALVAREZ
CC: 1,088,243,338



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JHON ALEXANDER OROZCO CHALARCA	CC: 9,736,599
BANCO: BBVA	CUENTA: 0458000200002294
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	80,000
TOTAL INGRESOS		1,054,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	985,333

Firma: JHON ALEXANDER OROZCO CHALARCA
CC: 9,736,599



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JOHN FREDY VASCO BURITICA	CC: 9,817,796
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005123
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	80,000
TOTAL INGRESOS		1,054,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	985,333

Firma: JOHN FREDY VASCO BURITICA
CC: 9,817,796



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: JUAN GUILLERMO PINEDA RODRIGUEZ	CC: 10,014,064
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005141
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: JUAN GUILLERMO PINEDA RODRIGUEZ
CC: 10,014,064



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LILIANA PATRICIA RAMIREZ ARIAS	CC: 33,817,298
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005125
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: LILIANA PATRICIA RAMIREZ ARIAS
CC: 33,817,298



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LUISA FERNANDA BRAVO	CC: 42,127,167
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005157
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	19.00	823,333
Auxilio de transporte		102,600
TOTAL INGRESOS		925,933

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	32,933
Aporte pension	32,933
TOTAL DEDUCCIONES	65,866
NETO PAGADO	860,067

Firma: LUISA FERNANDA BRAVO
CC: 42,127,167



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO	CC: 1,093,213,441
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005147
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO
CC: 1,093,213,441



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LUZ AIDEE GIRALDO MEJIA	CC: 31,434,131
BANCO: BBVA	CUENTA: 0259000200004882
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: LUZ AIDEE GIRALDO MEJIA
CC: 31,434,131



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LUZ JANETH NEIRA BLANDON	CC: 42,106,622
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013502
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: LUZ JANETH NEIRA BLANDON
CC: 42,106,622



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: LUZ MARIBEL GUTIERREZ MOTATO	CC: 42,150,110
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013501
EPS: SANITAS	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: LUZ MARIBEL GUTIERREZ MOTATO
CC: 42,150,110



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARCO TULIO ARCE TORRES	CC: 10,135,139
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005122
EPS: SANITAS	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	80,000
TOTAL INGRESOS		1,054,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	985,333

Firma: MARCO TULIO ARCE TORRES
CC: 10,135,139



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARIA FERNANDA ATEHORTUA VELASQUEZ	CC: 1,112,780,267
BANCO: BBVA	CUENTA: 0202020202020202
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	3.00	130,000
Auxilio de transporte		16,200
TOTAL INGRESOS		146,200

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	5,200
Aporte pension	5,200
TOTAL DEDUCCIONES	10,400
NETO PAGADO	135,800

Firma: MARIA FERNANDA ATEHORTUA VELASQUEZ
CC: 1,112,780,267



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARIA LUCELLY GARCIA CALVO	CC: 42,097,889
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013504
EPS: ASMET SALUD	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: MARIA LUCELLY GARCIA CALVO
CC: 42,097,889



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARIA LUDELLY TREJOS	CC: 25,037,056
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013503
EPS: EPS SURA (ANTES SUSALUD)	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: MARIA LUDELLY TREJOS
CC: 25,037,056



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARIA SORAIDA MONTOYA PATIÑO	CC: 42,151,972
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013499
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: MARIA SORAIDA MONTOYA PATIÑO
CC: 42,151,972



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARTHA CONSUELO MOLINA NIETO	CC: 25,174,867
BANCO: BBVA	CUENTA: 0458000200002295
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: MARTHA CONSUELO MOLINA NIETO
CC: 25,174,867



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MARTHA YANETH PALACIO RESTREPO	CC: 1,089,744,810
BANCO: BBVA	CUENTA: 0453000200005128
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PROTECCION
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: MARTHA YANETH PALACIO RESTREPO
CC: 1,089,744,810



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: MICHAEL STEVEN GIRALDO GARCIA	CC: 1,004,701,367
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013500
EPS: NUEVA E.P.S.	AFP: PORVENIR
CARGO: COORDINADOR	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
Bonificacion	20.00	133,333
TOTAL INGRESOS		1,108,000

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	1,038,666

Firma: MICHAEL STEVEN GIRALDO GARCIA
CC: 1,004,701,367



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: NORMA COROMOTO URBINA DE CARDONA	CC: 6,662,621
BANCO: BBVA	CUENTA: 0942000200005097
EPS: SOS OCCIDENTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: NORMA COROMOTO URBINA DE CARDONA
CC: 6,662,621



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: YANETH HURTADO MOSQUERA	CC: 42,123,422
BANCO: BBVA	CUENTA: 0703000200013498
EPS: COMPENSAR	AFP: COLPENSIONES
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: YANETH HURTADO MOSQUERA
CC: 42,123,422



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: YOJANA BRIÑEZ SALGUERO	CC: 65,707,512
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005154
EPS: EPS SURA (ANTES SUSALUD)	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: YOJANA BRIÑEZ SALGUERO
CC: 65,707,512



Comprobante de pago de Nómina
CENTRO DE COSTOS: SENA RISARALDA OC 132690
NIT: 901676833
PERIODO: 2024-09-01 al 2024-09-30

NOMBRE: YURI ALEJANDRA RINCON MARULANDA	CC: 1,087,998,644
BANCO: BBVA	CUENTA: 0452000200005155
EPS: SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR
CARGO: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA	SALARIO BASICO: 1,300,000

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Salario	20.00	866,667
Auxilio de transporte		108,000
TOTAL INGRESOS		974,667

DEDUCCIONES

Concepto	Valor
Aporte salud	34,667
Aporte pension	34,667
TOTAL DEDUCCIONES	69,334
NETO PAGADO	905,333

Firma: YURI ALEJANDRA RINCON MARULANDA
CC: 1,087,998,644



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA REGIONAL (E) DE LA REGIONAL RISARALDA

CENTRO DESPACHO DE LA REGIONAL RISARALDA

CÓDIGO: 66 1010

CERTIFICA

Que la firma **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.**, con NIT. **901.676.683-3**, prestó el servicio integral de aseo y cafetería durante el periodo comprendido entre el 11/09/2024 y el 30/09/2024 en las sedes de la Regional Risaralda y Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle, mediante la orden de Compra No. 132690, del Acuerdo Marco del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023, con el siguiente personal:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	No. DE OPERARIOS
1	Operario de aseo y cafetería		24
2	Operario de mantenimiento		5
3	Jardinero		0
4	Coordinador de tiempo completo		1
5	Total personal		30

Nota: el 11 de septiembre del 2024 ingresaron 22 operarios de aseo y cafetería, 5 de mantenimiento y 1 coordinador, el 12 de septiembre ingreso 1 operaria de aseo y cafetería, el 30 de septiembre ingresa 1 operaria de aseo y cafetería en Cartago. Que en total para el mes de septiembre serian: 24 operarios de aseo y cafetería ,5 operarios de mantenimiento y 1 Coordinador.

Se expide en Pereira, a los 11 día del mes de octubre de 2024.

Firmado
digitalmente por

CARLOS ALBERTO
PALACIOS
CHAVERRA
CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Proyecto: Silvia Milena Perea Asprilla



Cargo: Administradora de los edificios



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCION

Pereira, octubre 11 de 2024

Doctor
CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
Director Regional Encargado SENA
Risaralda Pereira

ASUNTO: Recibido a satisfacción de UNIÓN
TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Respetado Doctor;

En forma atenta y conforme a los servicios prestados, correspondientes al contrato OC 132690 que tiene como objeto “Contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, incluyendo personal de aseo, cafetería y mantenimiento locativo básico, insumos, elementos, equipos y maquinaria necesarios para el servicio integral de aseo y cafetería del SENA, Regional Risaralda y el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle.” manifiesto la aceptación y satisfacción de los servicios, se verificó que el contratista cumplió con lo requerido por la Regional Risaralda, en el tiempo requerido de conformidad con los requerimientos mínimos que garantizan el cumplimiento del objeto y las especificaciones estipuladas.

CENTRO DE FORMACIÓN PRODUCTOR	FECHA PRESTACIÓN PRODUCTO O SERVICIO	COTIZACION No.	REGISTRO PRESUPUESTAL	Cuenta de cobro	VALOR
			No.		
Despacho Regional Risaralda	16/10/2024	N/A	78524	FE 2221	\$50,916,592.41

VALOR POR PAGAR: cincuenta millones novecientos dieciséis mil quinientos noventa y dos pesos con cuarenta y un centavos M/CTE (\$50,916,592.41)

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa, Risaralda y Cartago, Valle del Cauca

CARLOS ARTURO VERGARA GARAY
Supervisor del Contrato